

El positivo balance que dejó la reciente versión de la Escuela de Verano UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Biobío: identifican que alza de la tarifa eléctrica ha sido entre un 24% y 75%

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15

Diario Concepción

Domingo 26 de enero de 2025, Región del Biobío, N°6064, año XVII

PREOCUPACIÓN DESDE EL COLEGIO MÉDICO

Déficit presupuestario en Las Higueras: ejecutan plan para garantizar atenciones

El Servicio de Salud Talcahuano aborda la situación del recinto médico.

El Servicio de Salud Talcahuano, el 20 de enero de 2025, comenzó a llevar a cabo una medida llamada: 'Plan de acción y gestión del cuida-

do ante contingencia financiera 2025'. Algunas de las medidas detallan cómo reutilizar, distribuir e higienizar insumos para pacientes.

Incluso se recomienda optimizar el uso de traperos amarillos debido a su alto costo y también, priorizar el uso de papel higiénico solo en

baños de pacientes hospitalizados. El director del Servicio, Jorge Ramos Vargas, señaló que "la restricción presupuestaria en salud es

un desafío constante (...) y en el Servicio de Salud Talcahuano hemos implementado una serie de medidas". CIUDAD PÁG.6

Propondrán que la Provincia de Biobío sea definida como Zona de Desarrollo

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: FACEBOOK SANTA BÁRBARA AÉREO DRONE



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

"A futuro, me veo como entrenador de un primer equipo"

Gabriel Vargas, recién retirado jugador de Deportes Concepción, afirmó que quiere seguir ligado al deporte. Además, dijo cómo le gustaría ser recordado dentro y fuera de la cancha.

DEPORTES PÁGS.18-19

Agrupaciones de apoderados de estudiantes TEA atentos a proceso de revisión del Sistema de Admisión Escolar

CIUDAD PÁG.7



FOTO: MINEDUC

EDITORIAL: REPOSICIÓN DEL PUENTE PERALES DE TALCAHUANO



#FUE TENDENCIA

Tras 18 años de espera, este viernes se oficializó el regreso del tramo Llanquihue-Puerto Montt, iniciativa que fomenta la conectividad y el uso de medios de transporte más sustentables.

A través del Plan de Trenes de Chile, se informó que este nuevo recorrido tendrá una extensión de 27.4 kilómetros, el cual estará dividido en cuatro estaciones y tendrá un tiempo estimado de viaje de 37 minutos.

Jorge Krag Milet**@jorgekrag**

De verdad que estoy muy contento y orgulloso de lo que ha ocurrido hoy en ésta jornada en Puerto Montt, con el inicio oficial de la Marcha blanca entre Llanquihue y la capital regional del tan esperado regreso del Tren.

Pelao Seba**@DonSebaArce**

Una vez que salga de todos los cachos, quiero ir a hacer esa ruta, al borde del Llanquihue.

Pablo**@shikillo_mosh**

#mastrenesparachile gran noticia de @EFEnoticias para la gente de Llanquihue a Puerto Montt @MTTChile uniendo lugares a través de ramales

René**@rene_soto_c**

Otra idea fracasada, cuánto nos costará a los que pagamos impuestos por una idea populista.

Rodrigo Echeverría Arias**@REchverriaA**

¿Cuántos trenes operarán? ¿Interesante saber el objetivo de este proyecto (es decir, ¿cuáles son las expectativas cuantificables del mandante para medir el éxito de esta iniciativa?). Habrá que esperar estadísticas para mirar la preferencia de los usuarios.

ENFOQUE

Aduana: un pilar para la seguridad y comercio exterior

KATHERINE AMPUERO MARTÍNEZ
Directora de la Aduana Regional de Talcahuano



Hemos intensificado nuestras acciones en la lucha contra el crimen organizado y el contrabando, con un enfoque particular en sectores de alta relevancia para la zona, como la madera, el salmón y el cable de cobre.

El compromiso de la Aduana Regional de Talcahuano con la seguridad de las fronteras y el comercio exterior ha sido una labor constante y efectiva. Hoy podemos afirmar que la colaboración interinstitucional y el profesionalismo de nuestros

equipos han fortalecido la fiscalización, permitiendo un control más eficiente de las operaciones comerciales y una mayor protección frente a actividades ilícitas.

Especialmente relevante es el trabajo que desarrollamos en las mesas de crimen organizado. Somos parte de cada una de ellas en la Araucanía, Biobío, Ñuble y Maule, que son las regiones donde nuestra Aduana tiene jurisdicción. Y en cada una de ellas se trabaja en delitos prioritarios, de acuerdo a las realidades locales, y también a nivel comunal. A estas se suman mesas específicas para temas marítimos, de comercio exterior y logística.

A través de esta meticulosa labor operativa y coordinada, Aduana ha obtenido resultados concretos, lo que es valorado por el resto de los actores públicos y privados.

Hemos intensificado nuestras acciones en la lucha contra el crimen organizado y el contrabando, con un enfoque particular en sectores de alta relevancia para la zona, como la madera, el salmón y el cable de cobre. Estas industrias representan una parte significativa de la economía local, y su protección frente a actividades ilegales es esencial para el desa-

rollo sostenible de la zona. A través de fiscalizaciones estratégicas y el uso de tecnología avanzada, hemos logrado detectar y frenar numerosas operaciones ilegales.

Otro de los aspectos clave de nuestra gestión es la seguridad en la exportación. No sólo fiscalizamos las mercaderías que ingresan al país, sino que también aseguramos que los productos que salen cumplan con los estándares internacionales de

D esta Aduana somos responsables de controlar el

87% de las exportaciones de la zona sur, lo que nos convierte en un actor fundamental en la cadena logística. Nuestra labor garantiza que las mercancías exportadas sean seguras y cumplan con la normativa vigente, fortaleciendo la confianza de los mercados internacionales en nuestros productos.

El trabajo de la Aduana de Talcahuano es una muestra de que la fiscalización efectiva y la seguridad en el comercio exterior son posibles cuando hay compromiso, profesionalismo y coordinación. Seguiremos avanzando con determinación en nuestra labor, garantizando que las fronteras sean seguras y el comercio exterior una actividad transparente y beneficiosa para todos.

Elías Zaror Nader

Elías Zaror Nader, nació en Belén, Palestina, en 1896. Llegó a Chile a una corta edad, fue apodado "El turquito". Desde muy pequeño mostró habilidades para el arte. Los sacerdotes de la Congregación Salesiana lo enviaron a realizar cursos formales a Florencia, Italia, acompañado por su madre. Se especializó en la restauración de imágenes religiosas y en la confección de estas.

Regresó a Chile en 1920, luego de trabajar en Argentina y Brasil. En el país recorrió Chillán, Angol, Talcahuano y Trai-

guén. En esa época conoció a Pedro Luna, uno de los exponentes más importantes de la Generación del 13. Los entendidos afirman que la obra de ambos es muy parecida, incluso se dice que algunos trabajos atribuidos a Luna son, en realidad, de Zaror.

En 1930 arribó a Tomé y el paisaje local lo convenció de quedarse en la ciudad.

Instaló un negocio en calle Manuel Montt de esa comuna, actividad que desarrolló a la par de la pintura. En Tomé conoció a Alejandro Reyes, un peluquero que también pintaba y se hicieron amigos. Fueron acompañados después por Rafael Ampuero, Raúl Sanhueza y los poetas Alfonso Mora, Benjamín Silva y Alejandro Chávez, por mencionar algunos.

De esas tertulias surgió el Círculo de Bellas Artes de Tomé, fundado el 1 de abril de 1947, siendo Zaror

su primer presidente. Esta institución opera hasta la actualidad, demostrando que el talento no se relaciona con las grandes urbes.

Elías Zaror dejó unos 250 trabajos tras su muerte, un artista alabado por sus pares que tuvo una vida marcada por el paralelo de su actividad comercial y por su obra, la cual le brindó una verdadera razón para vivir.

Falleció en Tomé el 18 de abril de 1975.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico*



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En varias oportunidades hemos hablado de lo urgente que significa la reposición definitiva del Puente Perales de Talcahuano. Es que este viaducto es de suma importancia para el funcionamiento de la ciudad por su capacidad para conectar a la comuna con Hualpén, e incluso la conexión interna de Perales con DenaviSur. A todo esto se suma la carga simbólica atrás del viaducto.

Han pasado poco más de cuatro años desde que el histórico puente opera provisoriamente mediante una estructura mecano debido al accidente ocurrido en la mañana del 18 de noviembre del 2020, el cual lo dejó completamente irreparable cuando un camión golpeó la estructura.

En el marco de la reposición de esta obra, se confirmó que se dará inicio al retiro del actual puente mecano para dar paso a la construcción de un viaducto definitivo. Debido a estos trabajos, se realizará un corte total de tránsito en todas las pistas bajo el Puente Perales, desde 23:00 horas del martes 28 hasta las 6:00 horas del miércoles 29 de enero.

Para ello se habilitará una vía alternativa para garantizar la circulación vehicular mientras avanzan las obras, entre los tramos de Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, algo que deberá reponerse una vez concluida la maniobra.

Reposición del Puente Perales de Talcahuano



Un compromiso con la ciudadanía que ya lleva cuatro años esperando el puente, en un lugar, que por lo demás, ha estado por otros varios años en reparaciones y desvíos de tránsito. Una experiencia no grata para el ingreso y salida de una ciudad.

“Estos trabajos que van a iniciar la noche del 28 de enero, con los desvíos correspondientes por Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, en primer lugar no van a afectar a la el transporte público de pasajeros”, aseguró el seremi de Transportes, Patricio Fierro.

Oscar Montero, jefe del área de Conservación de la Dirección de Vialidad del MOP en la región del Biobío, explicó que una vez desmontado el Puente Perales será depositado a un costado de la ruta “y luego de eso, viene el desarme y el traslado posterior a la bodega de Provincia de Concepción que queda en el enlace Penco, en la ruta 150”. Montero agregó que el puente estará destinado a emergencias y que será la Dirección de Vialidad quien decidirá su utilización posterior.

Se espera que las obras del nuevo puente Perales finalicen en julio de 2026, marcando un hito importante en la historia de Talcahuano, al contribuir al desarrollo de la conectividad en la región del Biobío.

El cumplimiento de las fechas topes es importante. Pues esto significa un compromiso con la ciudadanía que ya lleva cuatro años esperando el puente, en un lugar, que por lo demás, ha estado por otros varios años en reparaciones y desvíos de tránsito. Una experiencia no grata para el ingreso y salida de una ciudad.

CARTAS

Inteligencia energética

Señora Directora:

La urgencia de alcanzar la carbono neutralidad y la innovación han empujado a las industrias a repensar la manera en que producen, gestionan y consumen energía. Sin embargo, la verdadera ventaja competitiva no reside únicamente en adoptar fuentes limpias, sino en hacerlo con inteligencia.

El concepto de “inteligencia energética” va más allá de la simple integración de nuevas soluciones o de reemplazar combustibles fósiles por fuentes limpias. Eso sería sólo un cambio superficial.

La verdadera transformación sucede cuando las empresas integran soluciones energéticas avanzadas con analítica de datos, IA y diseño estratégico para maximizar sus impactos económicos, ambientales y operativos. Este enfoque no solo responde a la necesidad de sostenibilidad, sino que transforma la energía en un pilar de competitividad y crecimiento.

La transición energética y el camino hacia la descarbonización deben ser más que una meta climática: es también un proceso de aprendizaje que genere valor tangible para las empresas. Pero en este desafío global, existe una línea delgada entre cumplir

y sobresalir, entre adaptarse y liderar, entre sacrificio y oportunidad. Esa línea se llama inteligencia energética.

Ignacio Mackenna/AbastibleTec

Copropiedad inmobiliaria

Señora Directora:

Se publicó en el Diario Oficial el Reglamento de la Nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria. A partir de esta fecha, comenzó a correr el plazo de un año para que todas las comunidades actualicen sus reglamentos en conformidad con las disposiciones de dicha normativa. En este contexto, corresponde a los administradores de condominios presentar una propuesta de reglamento a los copropietarios, proporcionando un plazo razonable para su lectura, análisis y la presentación de consultas, observaciones o sugerencias.

Una vez finalizado este período, se debe convocar a una asamblea extraordinaria para votar el proyecto de reglamento que regirá al condominio. Si la reunión es presencial, es obligatoria la asistencia de un notario. Alternativamente, la aprobación del reglamento puede realizarse mediante una consulta escrita. Luego, tanto el acta en cuestión, como el reglamento

de copropiedad aprobado, deben formalizarse mediante escritura pública en una notaría e inscribirse en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente.

Un aspecto destacable de la nueva legislación es que permite al 15% de los copropietarios presentar un reclamo ante la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en caso de que la administración incurra en malas gestiones o incumpla las obligaciones establecidas.

Se decreta también la obligación para las comunidades de mantener un registro actualizado de copropietarios.

Asimismo, ahora se establece la obligación de asistir a las asambleas de copropietarios, las cuales podrán ser presenciales, virtuales o mixtas. Un tema que consume tiempo considerablemente cuando llega el momento de elegir un nuevo comité de administración es la falta de vecinos dispuestos a asumir esta responsabilidad. Con la nueva normativa, se contempla que, en caso de no existir consenso, los miembros de este comité sean designados mediante un sorteo entre todos los copropietarios habilitados.

Carolina Araya/Udla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Ahora debemos evaluar cómo va avanzando esto en el tiempo y saber también el pronunciamiento, finalmente, de la Subdere para ver cuál es el pronunciamiento con respecto a cada una de las comunas ”

Rabindranath Acuña, presidente Amrbb.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Propondrán a la Provincia de Biobío como Zona de Desarrollo (antiguamente conocido como zona de rezago), frente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). Aquello, en base al trabajo que está impulsando el Gobierno Regional del Biobío, en conjunto con la Asociación de Municipalidades de la Región (Amrbb).

Cabe recordar que el reglamento de la Política Nacional de Zonas en Desarrollo, aprobado en 2023, apunta a reconocer y abordar los nudos críticos en la política vigente, proporcionando actualizaciones como la incorporación del enfoque de derechos como principio fundamental, con el objetivo de reducir las brechas y desequilibrios territoriales.

A su vez, introduce nuevos elementos para la identificación, determinación y egreso de territorios como Zonas en Desarrollo, permitiendo una mayor flexibilidad para ajustar carteras y extender los planes de desarrollo.

Además, los Gores podrán contar con hasta dos zonas de desarrollo en su territorio, lo que permitirá la determinación de planes para situaciones de catástrofe, asegurando una respuesta más dinámica y adaptada a las necesidades emergentes.

En caso de proponer una nueva zona de desarrollo, ya sea para la continuidad de este o de otras comunas, la Subdere lo que hace es revisar si las comunas parte del plan cumplen con los requisitos.

Explicaciones

En ese contexto, el gobernador regional, Sergio Giacaman, especificó que “iré nuevamente a la Subdere, con un grupo de alcaldes de la Provincia del Biobío, y con la parlamentaria, Flor Weisse, que nos invitó, para ver cómo podemos operativizar esa zona en particular”.

“Nosotros le planteamos, primero a la Subsecretaría de Evaluación Social y posteriormente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la necesidad de flexibilizar el Sistema Nacional de Inversiones, que es muy duro con las comunas muy chicas, porque al final la rentabilidad social no da para los proyectos. Y en esa línea, está todo lo que es Zona de Desarrollo, antiguamente Zona de Rezago”, agregó el gobernador Giacaman.

Por su parte, el alcalde de San Rosendo y presidente de la Amrbb, Rabindranath Acuña, entregó mayores detalles y precisó que “lo que pasa es que se dice que, teóricamente, quienes optarían a una zona de re-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

DENTRO DE LA POLÍTICA NACIONAL IMPLEMENTADA DESDE 2023

Propondrán que la Provincia de Biobío sea definida como Zona de Desarrollo

El Gobierno Regional del Biobío planteará la idea frente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). La iniciativa es apoyada por congresistas locales y la Asociación de Municipalidades de la Región.

zago es la Provincia de Biobío con 13 de sus 14 comunas. Eso es lo que venía trabajando con el gobierno regional anterior”.

En la misma línea, el alcalde Acuña precisó cómo es el proceso en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y dijo que “ahora debemos evaluar cómo va avanzando esto en el tiempo y saber también el pronunciamiento, finalmente, de la Subdere para ver cuál es el pronunciamiento con respecto a cada una de las comunas”.

Sobre la revisión que debe realizar la Subdere de la propuesta que presente el Gore Biobío, el presi-

dente de la Asociación de Municipios de la Región, puso el ejemplo de la Provincia de Arauco, zona que anteriormente había sido definida como zona de desarrollo.

“Es de toda lógica que, después de haber pasado por una zona de desarrollo de Arauco, lleguemos a la zona del Biobío, que está menos desarrollada, y abarque a la gran cantidad de comunas. Normalmente nos encontramos con comunas menores a 30 mil habitantes y eso hace ver de que, en la práctica, todos deberían ser merecedores de pertenecer a una zona de desarrollo. No queremos que ninguna comuna se

nos quede detrás”, cerró el jefe comunal y presidente de la Amrbb.

En tanto, la diputada del Distrito 21, Joanna Pérez (Demócratas), intervino en la Cámara Baja respecto del tema y también ha remitido oficios para solicitar que se impulse la iniciativa de que la Provincia sea zona de desarrollo.

“La región ha venido trabajando en Arauco, en estos planes especiales, se ha avanzando, pero eso no significa que Arauco no deba seguir manteniendo este estado, pero sí sumar un segundo territorio, como lo veníamos trabajando con el ex subsecretario Cataldo, con la subsecretaría

actual y el gobierno regional, para que pueda sumar a la Provincia de Biobío”, señaló la parlamentaria.

Asimismo añadió “ya llevamos mucho tiempo en espera, lamentamos el tiempo que se perdió en la gestión pasada del gobierno regional, donde si bien se hizo una presentación para habilitar la incorporación de 13 del total de 14 comunas pues habían estudios previos que las habilitaban, esto se debe sustentar también por la región en indicadores sociales y brechas, en índices de pobreza, ruralidad y ahí faltó trabajo y gestión, yo hago un llamado al gobernador Giacaman a su equipo y a la voluntad política del Core que debe aprobar esta propuesta para remitir a Subdere, y se pueda lograr que las 14 comunas califiquen para ser parte de la segunda zona de rezago que se permite para la Región del Biobío”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

CAMBIOS AL SISTEMA PREVISIONAL

Reforma de pensiones: Comisión de Hacienda del Senado aprueba ampliación de la PGU y la cobranza judicial

Deteniéndose en aspectos claves que tendrá el nuevo modelo de pensiones, los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado avanzaron en la votación de las indicaciones presentadas por el Ejecutivo al mencionado proyecto.

En detalle, los senadores Felipe Kast, Ricardo Lagos Weber, José Miguel Insulza, Javier Macaya y José García Ruminot aprobaron por unanimidad las siguientes materias:

PGU: la Pensión Garantizada Universal (PGU) se ampliará a los pensionados por leyes de reparación y exonerados políticos de las comisiones Valech y Rettig más los pensionados de Dipreca y Capredena.

El pago de los 250 mil pesos se hará escalonadamente: primer día hábil del 6° mes vigente para los mayores de 82 años; primer día hábil del 18° mes vigente para los mayores de 75 años; primer día hábil del 30° mes vigente para los mayores de 65 años.

Cobranza judicial: las administradoras deberán mantener y financiar un sistema único de gestión de cobranza prejudicial y judicial de cotizaciones adeudadas. La cobranza judicial la harán las administradoras de manera conjunta subcontratando el servicio mediante una licitación abierta. Las labores de cobranza prejudicial las realizará la Tesorería.

La comisión acordó votar en las próximas horas, una indicación, en la que se explicará que se llevará separadamente la contabilidad de las AFP y la de Tesorería.

Trabajos pesados: los pensionados por vejez o invalidez que registren cotizaciones, tendrán derecho, según corresponda, a los beneficios del Seguro Social Previsional, a la edad que resulte de restar a 65 años, los años que tenían derecho a rebajar su edad legal para pensionarse por vejez en virtud de trabajos pesados.

Trabajadores independientes: están considerados en la reforma, de manera que sus beneficios se empalmarán con la gradualidad de la ley que hoy los obliga a cotizar.

Licitación de cotizantes

En tanto, se dejó pendiente la votación de la licitación

La instancia continuó con el estudio en particular de la iniciativa que cursa su segundo trámite en la Cámara Alta.

de los nuevos afiliados, no obstante, se desarrolló un extenso debate acerca del rol de la Superintendencia de Pensiones, el alza de las comisiones y la libertad del afiliado.

El texto plantea que la Superintendencia de Pensiones licitará los nuevos afiliados a la administradora que ofrezca una menor comisión profundizando en los afiliados antiguos, todo esto para la gestión de las cotizaciones obligatorias. La licitación se hará cada 2 años y la Superintendencia deberá hacer difusión de ésta, en los medios masivos.

También se explica que di-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

cha licitación será aleatoria respecto de los afiliados. A los seleccionados se les enviará una comunicación y estos podrán desistir del cambio de AFP. El traspaso durará 6 meses.

A su vez, se establece que las AFP que podrán participar del proceso, serán aquellas que no tienen más del

25% de afiliados. Además, la comisión deberá estar fija por 5 años, de lo contrario los afiliados serán licitables. En tanto, la reforma creará una nueva institucionalidad: el Consejo Asesor para las Licitaciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TALCAHUANO, 22 DE ENERO DE 2025

DECRETO ALCALDICIO N°123/



VISTOS: Oficio N° 24, del 22 0 1 -2025, del Director (S) de Tránsito; Providencia N° 630, del 22-01-2025, de la Oficina de Partes; Resolución N° 59, de fecha 14-01-2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría Regional Ministerial Región del Bio Bio; Decreto Alcaldicio N° 3.616, del 12- 12-2017, que aprueba Reglamento N° 5/17, de la I. Municipalidad de Talcahuano, del 11-12-2017 "Reglamento de Delegación de Atribuciones"; La facultad que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 31.03.88; Modificada por la Ley N°19. 130, publicada en el Diario Oficial del 19.03.92; Ley N°19.602 publicada en el Diario Oficial del 25.03.99; Leyes modificatorias y complementarias posteriores;

DECRETO:

1.- Prohíbase Circulación de toda clase de vehículos Motorizados, en eje Colón/Autopista Concepción — Talcahuano, Comuna de Talcahuano, entre Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, a contar desde las 23:00 horas del día martes 28 de enero, hasta las 06:00 horas del día miércoles 29 de enero de 2025, en virtud a Resolución Exenta N° 59, de fecha 14 de enero de 2025, del MINISTERIO DE TRFANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, Secretaria Regional Ministerial Región del Bio Bio, en el marco de la Obra "Mejoramiento Autopista Concepción — Talcahuano. Enlace Perales tramo 1a, Comuna de Talcahuano", la cual requiere retirar el puente mecano que reemplaza al Puente Perales de esta Comuna.

2.- Se hace presente, que los desvíos de tránsito se desarrollarán a través de las calles Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, encargándose la respectiva y correcta señalización a la empresa ejecutora de la obra.

3.- Se deberá coordinar con Carabineros de Chile, para garantizar un marco de orden y seguridad, quienes en virtud del inciso segundo del artículo 113° del D.F.L. N° 1 de 2007 del Ministerio de Justicia, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.290 de Tránsito, disponen de facultades para adoptar, en forma transitoria, cortes y desvíos de tránsito cuando circunstancias especiales lo hagan necesario.

4.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Operaciones y Logística, en conjunto con Carabineros de Chile, deberán velar y fiscalizar el fiel cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE POR SECRETARÍA.

CAROLINA POBLETE RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA
ALCALDE SUBROGANTE

Ciudad

2

hospitales locales
están bajo foco del
Colmed.Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

TAMBIÉN HAY PROBLEMAS EN EL REGIONAL DE CONCEPCIÓN

Déficit presupuestario de Hospital Las Higueras es abordado por Servicio de Salud: ejecutan plan para garantizar atenciones

El presidente Regional del Colegio Médico Concepción, Álvaro Llancaqueo, comentó la preocupación del gremio en temas presupuestarios. Particularmente, se refirió a deudas que acumula el Hospital Las Higueras y el Hospital Regional. Cifras que en conjunto totalizan, según el Colmed, más de \$44 mil millones (\$33 mil millones en el caso del recinto penquista) y que “dificultan que se realice una gestión adecuada”, expresó el representante de la Orden local.

Postura que es compartida por el consejero nacional de Colmed, Germán Acuña, quien explicó que “necesitamos parlamentarios, alcaldes que reclamen, porque estamos hablando de sufrimiento y dolor de miles de personas y también estamos hablando de que algunas personas a lo mejor van a fallecer. Eso es una crisis sanitaria. No son los miles de millones de pesos, no son los números de personas en lista de espera, son los sufrimientos reales cotidianos de cada persona y cada familia”, expresó.

Medidas a tomar

En ese sentido, el Servicio de Salud Talcahuano, comenzó a llevar a cabo una medida llamada: Plan de acción y gestión del cuidado ante contingencia financiera 2025’.

Algunas de las medidas detallan cómo reutilizar, distribuir e higienizar insumos para pacientes. Incluso se recomienda optimizar el uso de traperos amarillos debido a su alto costo y también, priorizar el uso de papel higiénico solo en baños de pacientes hospitalizados.

“Hemos establecido un monitoreo continuo de las necesidades presupuestarias en cada uno de los establecimientos dependientes de nuestra red”, aseguró el director del Servicio, Jorge Ramos.

En el plan se caracteriza por recomendaciones en la optimización de insumos y dispositivos durante la atención clínica, tales como “reutilizar sistemas de oxigenoterapia (mascarillas, nebulizadores) en ausencia de materia orgánica, realizar lavado y secado previo a su reuso”, se observa entre las medidas.

Respecto de la alimentación, el plan detalla que la “entrega de agua embotellada para pacientes hospitalizados en el servicio de medicina interna, en caso de no contar con el insumo, solicitar a familiares. Los demás pacientes recibirán agua de hierbas”.

En cuanto a la esterilización, el documento detalla que “se procesará los insumos vencidos que vengán en empaque original cerrado o abierto, pero sin manipulación, se realizará evaluación previa de enfermera supervisora de esterilización con el fin de detectar presencia de medicamentos”, entre

otras medidas que se detallan en el mencionado documento.

Respecto de la optimización en el uso de insumos, el plan detalla la periodicidad de cambio de vía venosa periférica, el cual pasará de 72 a ser cambiado en 96 horas. Así también, la periodicidad en la curación de los catéteres vasculares centrales, también será modificada.

El mencionado plan fue distribuido a toda la comunidad hospitalaria, tanto a los jefes de centros de responsabilidad, subdirecciones, servicios clínicos, unidades de apoyo, áreas administrativas, así como también, a la Fenats, Fenpruss, Asenf y la Atecpa.

Déficit compartido

El mal escenario presupuestario es confirmado por las autoridades del sector.

El director del Servicio Salud Talcahuano, Jorge Ramos, señaló que “la restricción presupuestaria

en salud es un desafío constante como bien lo han señalado las autoridades nacionales, y en el Servicio de Salud Talcahuano hemos implementado una serie de medidas en nuestra red asistencial para enfrentar esta situación y garantizar la continuidad de la atención a nuestra comunidad”.

“En primer lugar, desde la Dirección del Servicio hemos establecido un monitoreo continuo de las necesidades presupuestarias en cada uno de los establecimientos dependientes de nuestra red. Esto nos ha permitido realizar reasignaciones internas de recursos entre los hospitales y la Dirección del Servicio para cubrir gastos esenciales como la compra de insumos y el pago de obligaciones, con el fin de asegurar que las atenciones no se vean interrumpidas”, añadió Ramos.

Además, “desde el Servicio estamos en permanente coordinación con nivel central para actualizar la situación de nuestra red, recibiendo la semana pasada una remesa que ha sido distribuida para dar continuidad al funcionamiento de nuestros establecimientos”.

Concepción

Al respecto, Víctor Valenzuela, director Servicio de Salud Concepción, expresó que “la red nuestra tiene \$442 mil millones exclusivamente para el 2025. Puedo asegurar que nosotros requerimos \$600 mil millones para eso. Entonces, estamos en eso, el ministerio está trabajando en eso y tenemos conversaciones como en la Dirección de Presupuestos (Dipres), como todos los directores y como todos los ministerios”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

12

consejeros

componen el Comité que en marzo entregará un informe con puntos que permitirán mejorar el SAE.

Apoderados en Biobío se manifiestan

atentos los cambios se podrían ejecutar, su principal preocupación es que no se interrumpa la inclusión.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Actualmente el Sistema de Admisión Escolar (SAE) se encuentra en una revisión con el objeto de encontrar medidas de optimización y perfeccionamiento.

La última sesión de los consejeros miembros de la Mesa Técnica SAE se realizó este 24 de enero, convocada por el Ministerio de Educación.

Cabe mencionar que durante las últimas semanas de 2024, mientras se discutía el Presupuesto Nacional, se generó una controversia relacionada al SAE, lo que causó confusión y preocupación sobre todo en los apoderados de estudiantes con algún tipo de discapacidad, ya que suspendido el sistema de tómbola y de vuelta a un proceso de selección temen que se podrían ver discriminados.

Así lo describió Gisela Inostroza, presidenta de la agrupación Aganat de ayuda a niños autistas de Talcahuano y pertenece a la Red TEA de la Región del Biobío al indicar que su preocupación es que "cualquier cambio que se haga, sea respetando la Ley de Inclusión y que cualquier nueva norma venga acompañada de capacitaciones".

"La comisión que evalúa el actual sistema de 'tómbola' tendría que considerar como uno de sus puntos las particularidades y los requerimientos que tienen las personas con alguna discapacidad. Porque a veces a uno le puede convenir más que el niño esté un colegio más lejos de casa, pero más cerca del trabajo de la madre", ejemplificó la apoderada y activista de Red TEA.



FOTO: MINEDUC

DESDE EL BIOBÍO

Agrupaciones de apoderados de estudiantes TEA atentos a proceso de revisión del Sistema de Admisión Escolar

En la búsqueda del perfeccionamiento del SAE un comité está realizando un informe y, además, se abrió una instancia de participación para la comunidad escolar.

En tanto, para Karen Salas, apoderada y madre de un niño de 10 años con TEA, comentó que "el SAE es un sistema donde el apoderado elige el establecimiento donde quiere quedar su hijo, sin embargo, como todo establecimiento, no siempre están los cupos disponibles, esa es la limitante. Pero no es un sistema excluyente".

Para esta apoderada el actual sistema, es inclusivo al poner a disposición del apoderado toda la información del colegio en cuanto a equipo PIE y talleres extraescolares. "Hay desinformación, porque antes de la implementación del SAE, cientos de apoderados debían hacer filas en los colegios, y la selec-

ción no sólo pasaba por el cupo, sino también por pruebas de selección", explicó Salas.

Independiente de las modificaciones que se estudien para el SAE, para esta apoderada lo importante es que "en los colegios, se necesita más educación, capacitación e información en materia de inclusión".

Desde el Mineduc detallaron a Diario Concepción, a través de un comunicado, que se han realizado varias sesiones entre los 12 consejeros, y luego se redactará un informe de recomendaciones que se presentará a las Comisiones de Educación de ambas Cámaras del Congreso, en marzo de este año.

Apertura a la comunidad

Con el objetivo de ampliar el formato de audiencias, la mesa ordenó la habilitación de una plataforma virtual para recibir diagnósticos y propuestas de quienes interactúan con el SAE en calidad de sostenedores, directores, profesores, apoderados y estudiantes. En esta consulta también pueden participar fundaciones y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la educación.

La plataforma está disponible en un banner del sitio web del Mineduc. "Ahí, los interesados podrán contar su visión sobre el funcionamiento del SAE, cuáles son los aportes que ven en el sistema y qué cosas mejoraría. Las respues-

tas y sus identidades se mantendrán en reserva, solo serán conocidas por los integrantes de la mesa, y la información

será usada para elaborar el informe final de recomendaciones", detallaron desde el Ministerio de Educación.

Aclaración

Tomando en cuenta que varios apoderados no recibieron una información completa de lo que ocurriría en definitiva y temían la discriminación porque creyeron que se suspendería el Sistema de Admisión Escolar, desde el Mineduc corrigieron esa aseveración y explicaron que "el objetivo del SAE es eliminar las barreras de entrada a la educación. En este sistema, son las familias las que eligen el establecimiento educativo de su interés, y no al revés, por lo que no existen posibilidades de discriminación a ninguna familia".

La asignación de cupos depende de la cantidad de vacantes que tenga un establecimiento y la cantidad de postulaciones que reciba en el SAE, establecieron desde el Ministerio. "Si un establecimiento tiene las vacantes suficientes para cubrir a todos quienes postulan, entonces todos los postulantes ingresarán. Por el contrario, si un establecimiento tiene más postulantes que las vacantes que ofreció (sobredemanda), entonces el SAE realiza un ordenamiento aleatorio de los postulantes para determinar quiénes podrán acceder a un cupo".

"Ese sistema de ordenamiento funciona en base a un sofisticado algoritmo computacional programado e implementado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, que no puede ser vulnerado", establecieron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

◆ Directivo/a Jefe/a de Planificación y Control de Gestión

Servicio Local de Educación Pública Puelche

Postulación hasta el 03 de febrero de 2025

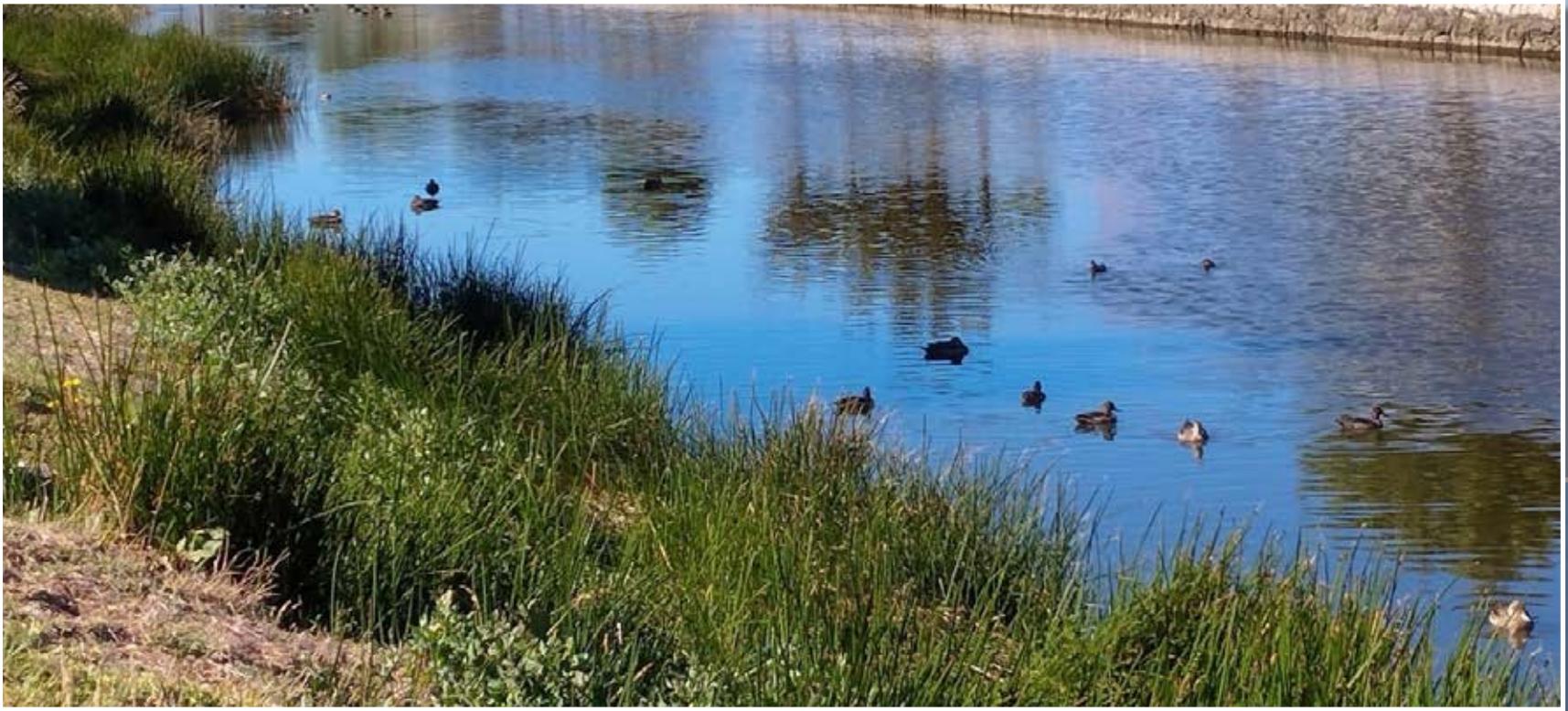
Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIO CIVIL

Ciudad

FOTOS: NELSON OJEDA SAZO



EN TALCAHUANO

Canal Ifarle: un hogar para decenas de patos

Si bien este cuerpo de agua acoge a varias especies, durante el último tiempo ha destacado la masiva llegada de estas aves.



Ciudad

GEF RESTAURACIÓN DE PAISAJES

Contulmo y Cañete: las dos comunas del Biobío que forman parte de la ecorregión mediterránea de Chile

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

El Proyecto GEF -por sus siglas en inglés, Global Environment Facility- Restauración de Paisajes es una iniciativa enfocada en revertir la degradación de los espacios en regiones críticas de nuestro país.

La ecorregión mediterránea es parte de estos. La iniciativa GEF la define como una de las zonas con mayor importancia para la conservación de la biodiversidad a nivel mundial.

Se sostiene que el proyecto busca restaurar estos ambientes y los servicios ecosistémicos en áreas agroforestales productivas y su entorno natural, promoviendo prácticas sostenibles y mejorando los medios de vida de las comunidades locales.

En el país comenzó a ejecu-

Existe un proyecto que trabaja en la recuperación de ecosistemas críticos en la ecorregión mediterránea de Chile, una de las áreas de mayor biodiversidad y con amenazas permanentes a nivel mundial.

tarse el 2023 y su término se fija para 2027. Durante los cinco años de desarrollo, el GEF Restauración de Paisajes pretende fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la planificación e implementación de estrategias de restauración.

Igualmente, "aumentar la financiación y apoyo para prácticas de restauración y manejo sostenible y recopilar, analizar y difundir conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas en la restauración de paisajes", declara el proyecto.

La ecorregión mediterránea

El GEF Restauración de Paisajes describe a esta área como un espacio que combina un alto grado de endemismo y un alto nivel de amenaza.

La zona, rica en diversidad biológica, se ve afectada por diversas amenazas ambientales y degradación. Se estima que los ecosistemas mediterráneos predominantes sufrirán cambios importantes en su estructura para el año 2100, debido a su alta sensibilidad al uso de la tierra y al cambio climático.

En este contexto, Chile se ha comprometido a preparar e implementar un Plan Nacional de Restauración del Paisaje (PNRP) que considera la incorporación a los procesos de restauración de un millón de hectáreas de paisajes para 2030.

Durante la fase de diseño del Proyecto, se llevó a cabo un proceso de identificación y caracterización socioambiental de los paisajes pilotos que se incluyen en cada una de las re-

giones objetivo: Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío.

Nahuelbuta – Lanalhue

Parte de la ecorregión mediterránea presente en la zona se encuentra tanto en el Biobío, como también en la Región del Ñuble.

Con una superficie estimada de 73 mil 232 hectáreas, este paisaje se ubica en la provincia de Arauco, en las comunas de Contulmo y Cañete y contiene la totalidad del Santuario de la Naturaleza el Natri.

En cuanto a iniciativas de conservación privada, contiene parte del Área de Alto Valor de Conservación Caramávida y El Eucalipto, la totalidad del Fundo El Natri, el Fundo Paillahue, el Fundo El Peral, Los Notros, Hijuela



LAGO LANALHUE, ubicado entre Cañete y Contulmo.

Punta del Toro.

Además, tiene una porción minoritaria del sitio prioritario Quebrada Caramávida, y su tercio más austral se desarrolla en el sitio prioritario Área de Desarrollo Indígena (ADI) Lleu-Lleu. Se identificó que dentro del paisaje existen 23 comunidades indígenas.

Sin embargo, dentro del estudio se identificó que parte de las debilidades del territorio son los conflictos debido a distintas razones.

En ellos, destaca la indagación, existen intereses contrapuestos y reclamos contra el Estado, las fuerzas policiales, las empresas forestales y la población mapuche que dificultan proyectar objetivos de restauración a corto plazo.

Cayumanqui y su entorno

Este paisaje posee diversas áreas, algunas insertas tanto en el Biobío como en la Región del Ñuble.

Cayumanque y su entorno, en las regiones del Biobío y Ñuble, es un paisaje birregional que abarca una superficie aproximada de 126 mil hectáreas.

Se ubica en la Región del Ñuble, en la comuna de Ránquil, provincia de Itata. También en la comuna de Quillón, provincia de Diguillín.

1 M

de hectáreas

de paisajes se planean recuperar con el proyecto hasta el 2030.

También incluye la comuna de Florida, provincia de Concepción, Región del Biobío. Contiene la totalidad del sitio prioritario Cerro Cayumanque.

Dentro de la flora importante para la conservación están los bosques esclerófilos y caducifolios. En los sistemas lacustres, embalses, tranques y humedales destacan la laguna Avendaño y

Los Litres.

Al igual que el territorio Nahuelbuta-Lanahue, se reconocieron ciertas debilidades del entorno.

Según el mismo estudio, la baja disponibilidad de agua para las comunidades locales debido a plantaciones forestales en cabeceras de cuencas se identificó como problema principal

para la restauración de este paisaje.

A su vez, la desintegración de la pequeña propiedad dificulta acciones de restauración con impacto a escala de paisaje. También, las condiciones existentes en el paisaje favorecen la ocurrencia de incendios forestales con una estimación de grandes siniestros cada 5 o 6 años.

Gobernanza regional

Respecto a la implementación del programa, el seremi del Medio Ambiente de la Región del Biobío, Pablo Pinto, explicó que el trabajo está siendo implementado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en convenio con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

Pinto detalló que el proyecto tiene como objetivo generar acciones concretas en cuanto a la restauración, promover una gobernanza a través de los Comités Regionales y Locales para implementar un Plan de Restauración a escala de paisajes.

El seremi añadió que estos ecosistemas son de alta importancia debido a que forman parte de los cinco hotspots de biodiversidad que se ubican en América del Sur.

Esto quiere decir que son regiones del mundo con una gran riqueza de especies, pero que se encuentran amenazadas. Para ser hotspots de biodiversidad, las regiones deben cumplir con tener al menos 1.500 especies de plan-

tas endémicas y haber perdido al menos el 70% de su vegetación nativa primaria.

“Esto lo convierte en una región prioritaria para los esfuerzos de conservación de la biodiversidad. También hay una alta degradación, lo que implica que estos ecosistemas enfrentan amenazas y han sufrido degradación debido a factores como el uso intensivo de la tierra y por supuesto el cambio climático”, declaró Pinto.

Dentro de las amenazas que enfrentan estos ecosistemas, detalló el seremi, se encuentran los incendios forestales, el sobrepastoreo y los impactos del cambio climático.

Todos estos esfuerzos de preservación a -

ción y recuperación de la ecorregión mediterránea en el Biobío se realizan como una acción preventiva pensado hacia el año 2100, debido a las alteraciones antrópicas del paisaje y la alta sensibilidad al cambio climático.

“La ecorregión también está densamente poblada, aumentando la presión sobre los recursos naturales y elevan la necesidad de poder gestionar esto de manera sostenible para mitigar esos impactos”, expresó la autoridad.

Por último, el jefe regional de cartera comentó que es por ello que los objetivos están puestos en la recuperación de la biodiversidad, mejorar los servicios ecosistémicos, la sostenibilidad y la resiliencia comunitaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PIEDRA DEL ÁGUILA, cordillera de Nahuelbuta, Cañete.

“La ciencia básica requiere tiempo y confianza (...) Tenemos que lograr que políticos y gobiernos entiendan que si se quiere hacer una ciencia productiva se tiene que ir más allá de límites cortoplacistas”.

Serge Haroche.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Hace un siglo ocurrió una revolución para la ciencia y el conocimiento que revoluciona a la sociedad contemporánea. Eso ha sido y es la física o mecánica cuántica que celebra el centenario de su descubrimiento este 2025, marco en que Concepción recibió al Premio Nobel de Física Serge Haroche como uno de los expositores internacionales del reciente Congreso Futuro Biobío que se desarrolló bajo la interrogante “¿Qué humanidad queremos ser?”, cuando recorrió una historia de la que es parte y está lejos de dejar de escribirse.

El físico teórico francés es reconocido por sus contribuciones fundamentales a la física cuántica e información cuántica, y sus experimentos innovadores fueron clave para construir las bases para el desarrollo de la computación cuántica y tecnología cuántica moderna, razón por la que en 2012 recibió uno de los máximos galardones a nivel global.

Los avances protagonizaron la exposición del experto como líder del panel “¿Qué cuántico?”, donde compartió reflexiones con académicos locales que trabajan en el área. Haroche, profesor emérito en el Collège de France en París y autor del libro “La luz revelada” sobre la física de la luz, abordó la evolución de la física cuántica como hilo conductor del desarrollo tecnológico entre el pasado, presente y futuro, con su impacto en redefinir la comprensión del mundo y todo su potencial en exploración e investigación.

Un siglo de desarrollo

“La mecánica cuántica ha producido muchos avances científicos en el mundo a partir del siglo XX. Y nos tomó cerca de 25 años desde 1900 cuando tuvimos la primera pista sobre la física cuántica con Max Planck, hasta 1925 cuando se descubrió por (Erwin) Schrödinger y (Werner) Heisenberg”, destacó sobre un campo científico que

SERGE HAROCHE, GANADOR DEL PREMIO NOBEL DE FÍSICA 2012 EN CONGRESO FUTURO BIOBÍO 2025

“La mecánica cuántica ha sido un conocimiento que ha revolucionado nuestras vidas”

El francés de renombre mundial por sus aportes en física cuántica relevó el impacto presente y futuro de un campo que celebra su centenario con la plena exploración la aplicación de sus propiedades; se han impulsado avances y todavía puede venir mucho desarrollo tecnológico para transformar al mundo.

no deja de sorprender 100 años después con una exploración en pleno apogeo.

Y es que, relató, en el siglo XVII se fundaron las reglas de la física clásica por Isaac Newton y Galileo Galilei, y rigen hasta ahora, pero la naturaleza de lo que podemos ver a simple vista. Cientos de años más tarde se evidenció que sus leyes

n o
apli-
c a -

ban al mundo microscópico de los fotones y átomos, partículas que componen la luz y materia.

“Este trabajo dio origen a leyes contraintuitivas”, precisó, las de la mecánica cuántica, rama de la física que estudia la naturaleza a escalas muy pequeñas, atómica y subatómica, “y ha sido un conocimiento que ha revolucionado nuestras vidas, porque a partir de éste hemos podido producir todos los avances y dispositivos que han llegado a nuestra civilización y esperamos muchos más de ellos

en el futuro”, aseguró.

Computadoras, láseres, GPS y relojes atómicos son algunas tecnologías que existen y aseveró que su desarrollo no hubiera sido posible sin conocimiento en este campo.

Y con certeza los avances científicos que se produzcan van a permitir nuevos desarrollos tecnológicos que lleguen a revolucionar la vida. Más en tanto más se exploren, comprendan y utilicen las propiedades de la física cuántica, porque la proyección es que permitan crear herramientas y dispositivos mucho más poderosos en sus capacidades, a puntos que pueden ser imposibles e inimaginables hoy.

Presente y futuro

Entre las propiedades mecánicas cuánticas, el Nobel mencionó “la superposición de los estados”, donde un átomo puede estar en distintos estados o polarización al mismo tiempo; “el principio de entrelazamiento”, donde dos sistemas cuánticos interactúan de forma instantánea aun si es-

tán a gran distancia, porque no son separables; y “la incertidumbre cuántica”.

“Ahora podemos manipular un solo átomo, un fotón, una molécula, y ver las extrañas características de la física cuántica. La idea es poder usar esas propiedades para hacer cosas nuevas”, relevó Haroche.

En ese contexto contó que son cuatro direcciones en que va la investigación, exploración de la física e información cuántica y aplicación de distintas propiedades, en miras a seguir revolucionando.

Una es metrología, para medir con mayor precisión distintos parámetros. También está la comunicación para comunicarse de formas imposibles con tecnologías comunes. Otro método es la simulación cuántica, que permite comprender las propiedades de los sistemas cuánticos. Y a la computación cuántica la calificó como “la más prometedora”, por ser de una capacidad inimaginable en comparación a la computación convencional.

SERGE HAROCHE ganó el Nobel de Física en 2012 por sus experimentos que sentaron bases para la computación y tecnología cuántica moderna.

Ciencia & Sociedad



EL FÍSICO FRANCÉS compartió con cuatro académicos locales, de la UdeC, Ucs, UBB y USM, que trabajan en torno a la mecánica cuántica.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En la historia de la mecánica cuántica desde su descubrimiento hasta su aplicación, que conoce en primera persona y relató el Nobel de Física Serge Haroche durante Congreso Futuro Biobío 2025, se evidencia el rol esencial de las ciencias básicas para tener conocimientos, tecnologías, desarrollo e innovaciones que cambian la vida y a la sociedad.

Punto al que puso especial acento en las reflexiones que compartió en el panel con investigadores locales, ante el contexto global con una mayor valoración a la aplicación, tecnología e innovación, y alta competitividad de los tan cruciales como escasos recursos, entre otros aspectos.

A largo plazo

El físico relevó que dos grandes motivaciones impulsan a la ciencia e investigación.

“La primera es satisfacer la curiosidad. Los seres humanos sabemos que suceden cosas en nuestro entorno, queremos saber cómo y por qué, es algo innato, una necesidad de conocimiento que puede compararse con la belleza de lo que ocurre cuando hacemos arte”, manifestó. Es la ciencia básica. “Y también hay que inventar dispositivos útiles que van a facilitar y mejorar nuestras vidas. Esa es la investigación aplicada”.

Pasar de lo básico a lo aplicado no es sencillo ni rápido, puede tardar años hasta varias décadas, así que requiere una visión y esfuerzo de largo plazo. “Toma mucho tiempo de maduración para investigar y llegar a conclusiones. En la física cuántica en algunos casos tomó 30 años desde el descubrimiento a la aplicación”, afirmó Haroche.

El problema que advirtió es que

“Es imposible avanzar e inventar dispositivos si antes no hay investigación básica”

“gobiernos y empresas tienen una visión cortoplacista y creen que la ciencia es un lujo, que todos los recursos deberían darse a la ciencia aplicada”, aunque “es imposible avanzar e inven-

tar dispositivos si antes no hay investigación básica”.

En ese contexto, manifestó que “la ciencia básica requiere tiempo y confianza”. Ahí el llamado a quie-

nes toman decisiones, diseñan políticas y gestionan inversiones, ahí el cambio de paradigma: “tenemos que lograr que políticos y gobiernos entiendan que si se quiere hacer una

ciencia productiva se tiene que ir más allá de límites cortoplacistas”. Significa que las inversiones e intereses trasciendan a periodos de mandatos y liderazgos.

Comunicar, educar y valorar

En virtud de valorar a la ciencia en general y básica en particular, de dar la confianza y el tiempo necesario, Serge Haroche relevó la trascendencia de que científicos se preocupen de difundir resultados y concientizar en toda la población el valor y necesidad de hacer investigaciones, sobre todo en un escenario global donde abunda todo tipo de información y noticias falsas de fácil acceso y rápida masificación desde redes sociales digitales.

Para ello también declaró como fundamental la educación a nuevas generaciones, potenciando el pensamiento crítico e importancia de profundizar en la información. En esta senda se puede incentivar la curiosidad y vocaciones para tener nuevos científicos, conscientes y responsables de generar conocimientos básicos para tener aplicaciones.

Ante ello enfatizó que el conocimiento y tecnologías que se generen pueden usarse en la dirección correcta e incorrecta, que el avance científico y tecnológico puede generar problemas como los que ha generado la revolución industrial o la creación de contenidos falsos y manipulación de audiencias con herramientas de IA. Para que el uso sea adecuado, para que la humanidad sea beneficiosa, se requieren reglas y principalmente personas educadas.

Avance desde la física cuántica: reflexiones del panel local

Congreso Futuro nació en 2011 y lo organizan el Senado de Chile, la Fundación Encuentros del Futuro, la Academia Chilena de Ciencias y universidades del país. Desde 2019 se realiza en Biobío por organización del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) Biobío-Ñuble que integran las universidades de Concepción (UdeC), del Bío-Bío (UBB), Católica de la Santísima Concepción (Ucs), y Técnica Federico Santa María (USM), con apoyo del Gobierno Regional.

Es así que, junto al Nobel de Física, estuvieron académicos de cada institución que trabajan alguna arista de la disciplina: Aldo Delgado, director del Instituto Milenio de Investigación en Óptica (MIRO) y académico UdeC; Evelyn Rodríguez, académica Ucs; Álvaro Alarcón, académico UBB; y el doctor Alfonso Zerwekh, académico USM, quienes compartieron reflexiones desde una mirada local ante su participación del evento.

Primero, Delgado destacó que “en la Región hace tiempo hemos logrado desarrollar capacidades de investigación experimentales y teóricas en el área de la física cuántica. Estamos bastante cerca de lo que se hace en países desarrollados y hemos logrado mantener un trabajo consistente en el tiempo que tiene un estándar a nivel mundial”.

Por ejemplo, se han apalancado los recursos suficien-

tes y establecido laboratorios para hacer investigación en física cuántica. “También hemos desarrollado capacidades para investigar en computación cuántica, que hoy es un tema muy importante por las posibles aplicaciones que pueda tener”.

Alarcón complementó que “la pregunta es si como región podemos ser un polo de desarrollo y si podemos hacer tecnologías cuánticas, y también qué cuántica vamos a hacer en Chile y en este polo regional, para qué la vamos a hacer y de qué manera vamos a afectar a las personas”.

En este escenario, pensando en el avance científico y devenir de la humanidad, Zerwekh manifestó que “la mecánica cuántica hace 100 años no tenía ninguna aplicación a la vista, pero hoy nos asombramos con ella. Por eso es importante que un país en desarrollo como Chile haga todo tipo de ciencia, desde las más aplicadas a la más fundamental, y también hacernos preguntas filosóficas”.

Ante ello, Rodríguez destacó “el rol que tenemos como científicos para la formación de una sociedad más informada y crítica, tenemos un rol súper importante de bajar todo lo que sabemos de las leyes de la física a un lenguaje cotidiano para que las personas entiendan lo que hacemos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el Mural Presencia de América Latina como telón de fondo, la Universidad de Concepción realizó la ceremonia denominada “Casa del Arte, un paso más hacia la inclusión”, instancia enmarcada en la Escuela de Verano UdeC 2025.

La actividad contempló el lanzamiento oficial de elementos enfocados en la inclusión, para lograr que el lugar sea un espacio que garantice, dentro de sus limitaciones arquitectónicas, una experiencia satisfactoria a la mayor cantidad de personas posible.

El Director de Pinacoteca UdeC, Javier Ramírez Hinrichsen, explicó en detalle la implementación de los tres nuevos elementos incorporados en la Casa del Arte José Clemente Orozco de la Universidad de Concepción.

“Lo primeros son las tablets para autoguías, que tendrán dos alternativas: uno con voz en off y subtítulos en español, más lengua de señas chilenas, y otro que es con voz en off en español, pero con subtítulos en inglés”, señaló.

Lo anterior va a permitir acceder a la información que tiene que ver con el Mural Presencia de América Latina, la historia de la Casa del Arte y el quehacer institucional del espacio. “Lo segundo es el mapa háptico, que nos va a permitir reforzar la accesibilidad universal para personas con discapacidad visual. Ahí también se enfoca el tercer elemento, el código QR para la app Lazarillo, que permitirá tener una orientación e información no solo de cómo acceder a los espacios, sino también de la información de lo que está en exhibición”, añadió el Director de la Pinacoteca UdeC.

Sumando cada vez más

Por su parte, la Directora de Includec, Jasmine Valenzuela Saravia, manifestó que esta actividad va alineada al Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Concepción en el marco de la línea de inclusión, equidad de género, además de los objetivos presentes en la política de valoración y atención de la diversidad UdeC, vigente desde el 2022.

“Generar algunas estrategias o incorporar recursos que aumenten la accesibilidad al patrimonio y a la cultura, nos hacen generar un sello UdeC que nos permite alcanzar a más personas de la comunidad que quieren recorrer nuestra Casa del



FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE

EPIGRAFE EPIGRAFE EPIGRAFE EPIGRAFE EPIGRAFE

Casa del Arte UdeC incorpora innovadoras medidas de accesibilidad en favor de la inclusión

Los nuevos elementos de accesibilidad incluye tablets con guías inclusivas, un mapa háptico y códigos QR para la app Lazarillo, tecnologías que buscan garantizar una experiencia cultural más accesible y equitativa.



Arte, pero que a veces enfrentan algunas barreras como en el caso de las personas con discapacidad sensorial, auditiva o visual, en donde muchas veces la información no es tan accesible”, indicó la Directora de Includec.

Finalmente, la Directora Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Paulina Fuentes Sanhueza, señaló que para el servicio que ella encabeza es de vital importancia contar con acciones como las implementadas en la Universidad de Concepción.

“La accesibilidad universal es una tarea transversal, por lo tanto, los servicios públicos -el Estado por una parte-; pero también la sociedad y -por cierto- las universidades juegan un rol fundamental. Que este ícono como lo es la Casa del Arte, pueda incorporar medidas de accesibilidad universal que posibilite espacios que sean efectivamente más accesibles y que permitan cubrir a toda la población en igualdad de condiciones, considerando también discapacidades, en este caso discapacidad visual, es un aporte significativo, un avance para nuestra región y es un modelo de lo que queremos trabajar en el ámbito de accesibilidad universal”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

54%

será el alza acumulada promedio en la Región para enero 2025 de clientes de Frontel y CGE, según el especialista de la UdeC, Javier Piedra.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ESPECIALISTA DE LA UDEC DA DETALLES DE AUMENTOS POR COMUNAS

Biobío: identifican que alza de la tarifa eléctrica ha sido entre un 24% y 75%

Según adelantó Luis Felipe Ramos, subsecretario de Energía, cuando estuvo en la rueda de negocios interempresas entre Neuquén y Biobío, el alza proyectada en la tarifa de electricidad para enero en la Región era en torno a un 8%.

En relación al incremento de las tarifas, el subsecretario de Energía, explicó que se trata del último escalón de lo que ha sido el proceso de estabilización tarifaria. “Cuando se descongelaron las tarifas se anunció que habían tres escalones y este es el último que se refiere a que, según los cálculos de la Comisión Nacional de Energía, respecto de distintos indexadores, en este caso, es el tipo de cambio, que ha dado un promedio de cerca de 10% u 11% de las tarifas, pero en el caso de Biobío, es cerca de un 8% y fracción”, sostuvo.

En el caso de la comuna de Hualpén y Coronel, corresponden a las que menos subirán en sus cuentas de electricidad. En ambos casos, se calcularon rebajas producto del subsidio de cerca de un 22% por la aplicación del Reconocimiento de Generación Territorial (RGT).

Coronel

En el caso de la comuna de Coronel cuyas alzas son de un 34% respecto de Frontel y un 26% en relación a CGE, (ver tablas) en la mirada del presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, José Barra, no ha habido una percepción de un impacto significativo en las cuentas de electricidad de los habitantes, dado que “la rebaja que aplica para Coronel no se entiende bien por parte de los vecinos. Lo que sabemos es que no se ve un efecto o un impacto en las cuentas y que el descuento, al parecer, es después del alza, es decir, casi imperceptible. Agradecemos que exista un descuento para la comuna, pero la verdad es que casi no siente en los bolsillos”.

Una visión similar fue la entregada por Carlos Cifuentes, presidente de la Cámara de Comercio de Coronel quien manifestó que “ni en las cuentas de la casa, ni del negocio hemos sentido un efecto real del descuento que existe para la comuna, al parecer, el alza total, hace que no se perciba un efecto real al momento de ir a pagar las cuentas de electricidad”.

Hualpén

En Hualpén las autoridades de-

tallaron en una actividad con los vecinos la aplicación del Reconocimiento de Generación Territorial (RGT), una medida establecida en la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas, que beneficia a toda la comuna de Hualpén al reducir automáticamente, aproximadamente, un 22% del valor total de las cuentas eléctricas de todos los clientes regulados, sin necesidad de inscripción previa. Este descuento se suma al Subsidio Eléctrico, el cual beneficia a 10 mil 742 hogares en la comuna, permitiendo que, en algunos casos, los descuentos totales alcancen hasta un 45% en el valor final de la cuenta.

El Seremi de Energía, Jorge Cáceres, destacó la importancia de esta medida para las familias de Hualpén.

“Este reconocimiento territorial no solo es un descuento significativo en las cuentas de electricidad, sino también un acto de justicia hacia las familias de Hualpén, que por años han convivido con actividades energéticas en su territorio. Además, al sumarse al Subsidio Eléctrico, muchas familias podrán alcanzar descuentos que reduzcan hasta en un 45% sus cuentas, lo que representa un gran alivio para sus presupuestos. Nuestro compromiso como Ministerio es estar en terreno para escuchar a las comunidades, responder sus dudas y seguir promoviendo beneficios que mejoren su calidad de vida”.

Por su parte, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, valoró el trabajo conjunto que permitió la implementación de este beneficio. “Super importante el apoyo para nosotros del Ministerio de Energía, desde que planteamos la problemática, manifestó siempre su disponibilidad a poder trabajar. Hoy día somos siete comunas en el país y lo más probable es que no vayan a ser más, porque somos los últimos que entramos, y no por un tema de casualidad, sino porque efectivamente cumplimos con los requisitos y con la norma que el mismo Estado de Chile establece para que los vecinos y vecinas de estas localidades, y en este caso la Hualpén, puedan contar con este beneficio”.

Alzas por comunas de la Región

Frente al alza de enero de 2025, Javier Piedra, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, verificó y detalló los aumentos tarifarios por comu-

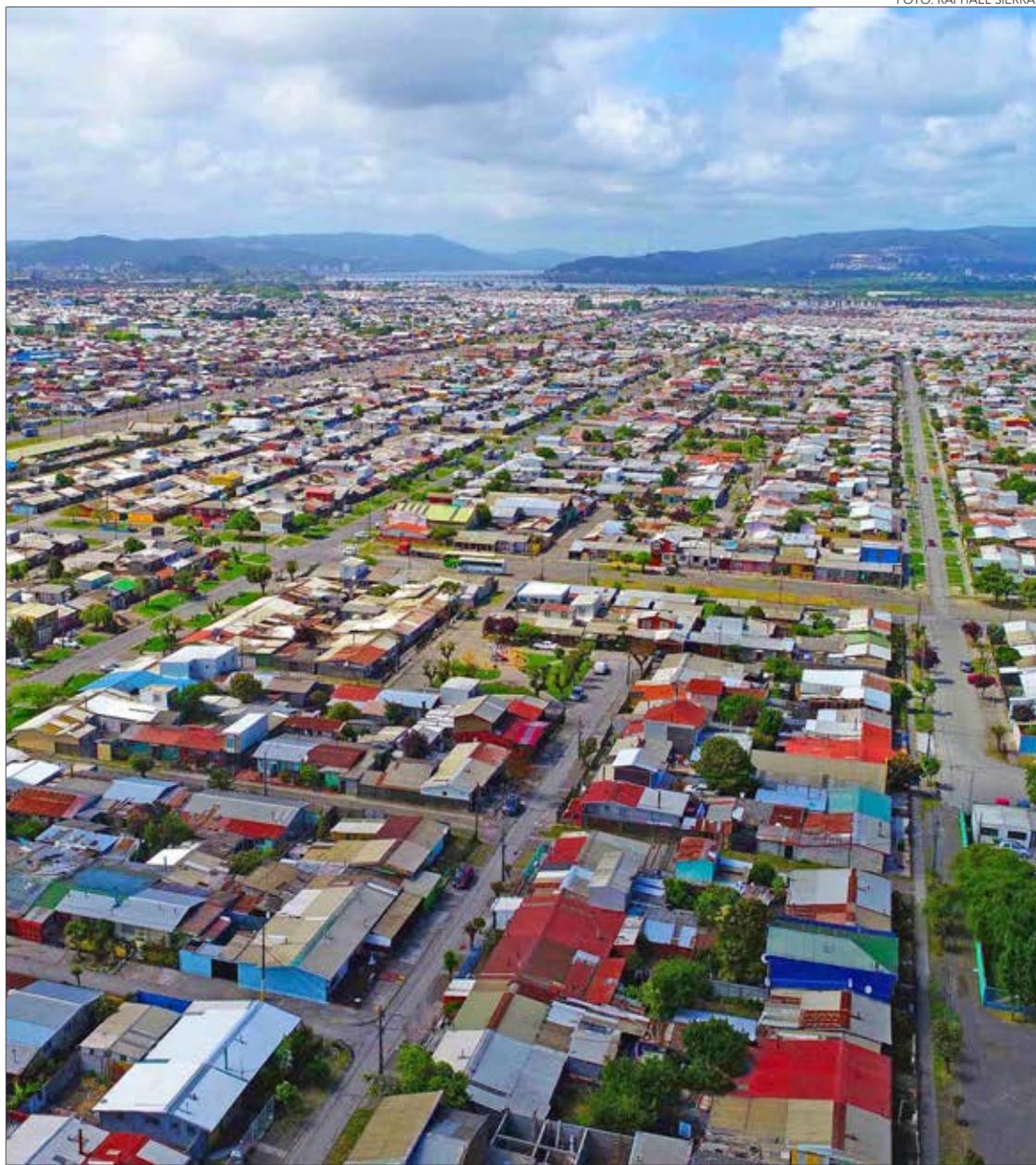


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Proyecto de ley para ampliar cobertura de subsidios fue aprobado en la Cámara de Diputados y seremi del ramo explicó alcances. En Hualpén rebajas producto del subsidio son cerca de 22%.



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

ORDENADO POR % DE ALZA				ORDENADO POR COSTO DE TARIFA FINAL			
COMUNA	DISTRIBUIDORA	TARIFA FINAL	% AUMENTO	COMUNA	DISTRIBUIDORA	TARIFA FINAL	% AUMENTO
ALTO BÍO BÍO	FRONTEL	217,054	75%	LOS ÁNGELES	CGE DISTRIBUCIÓN	270,428	63%
QUILACO	FRONTEL	217,046	75%	HUALQUI	CGE DISTRIBUCIÓN	270,428	55%
MULCHÉN	CGE DISTRIBUCIÓN	255,065	67%	FLORIDA	CGE DISTRIBUCIÓN	270,428	55%
TOMÉ	CGE DISTRIBUCIÓN	255,065	67%	YUMBEL	FRONTEL	270,134	56%
ALTO BÍO BÍO	COELCHA	190,719	65%	TUCAPEL	FRONTEL	270,134	56%
ANTUCO	FRONTEL	232,447	63%	CURANILAHUE	FRONTEL	270,126	56%
LOS ÁNGELES	CGE DISTRIBUCIÓN	270,428	63%	LOS ÁLAMOS	FRONTEL	270,126	56%
SANTA BÁRBARA	FRONTEL	250,42	60%	TIRÚA	FRONTEL	270,126	56%
FLORIDA	COPELEC	256,685	59%	CAÑETE	FRONTEL	270,126	56%
TOMÉ	COPELEC	256,685	58%	LOTA	FRONTEL	270,126	56%
CABRERO	FRONTEL	259,405	58%	CONTULMO	FRONTEL	270,126	56%
QUILLECO	FRONTEL	259,404	58%	SANTA JUANA	FRONTEL	270,126	56%
NEGRETE	FRONTEL	263,883	58%	SAN ROSENDO	FRONTEL	270,126	56%
NACIMIENTO	FRONTEL	263,892	57%	FLORIDA	FRONTEL	270,125	56%
ARAUCO	FRONTEL	263,884	57%	MULCHÉN	FRONTEL	270,124	56%
LEBU	FRONTEL	263,884	57%	LOS ÁNGELES	FRONTEL	270,122	56%
LAJA	FRONTEL	263,891	57%	HUALQUI	FRONTEL	270,122	56%
CURANILAHUE	FRONTEL	270,126	56%	TOMÉ	FRONTEL	270,122	56%
LOS ÁLAMOS	FRONTEL	270,126	56%	NACIMIENTO	FRONTEL	263,892	57%
TIRÚA	FRONTEL	270,126	56%	LAJA	FRONTEL	263,891	57%
MULCHÉN	FRONTEL	270,124	56%	ARAUCO	FRONTEL	263,884	57%
CAÑETE	FRONTEL	270,126	56%	LEBU	FRONTEL	263,884	57%
LOTA	FRONTEL	270,126	56%	NEGRETE	FRONTEL	263,883	58%
CONTULMO	FRONTEL	270,126	56%	MULCHÉN	COPELAN	260,805	51%
LOS ÁNGELES	FRONTEL	270,122	56%	LOS ÁNGELES	COPELAN	260,805	51%
HUALQUI	FRONTEL	270,122	56%	CABRERO	FRONTEL	259,405	58%
YUMBEL	FRONTEL	270,134	56%	QUILLECO	FRONTEL	259,404	58%
TOMÉ	FRONTEL	270,122	56%	FLORIDA	COPELEC	256,685	59%
FLORIDA	FRONTEL	270,125	56%	TOMÉ	COPELEC	256,685	58%
SANTA JUANA	FRONTEL	270,126	56%	LAJA	COPELAN	255,17	52%
TUCAPEL	FRONTEL	270,134	56%	MULCHÉN	CGE DISTRIBUCIÓN	255,065	67%
SAN ROSENDO	FRONTEL	270,126	56%	TOMÉ	CGE DISTRIBUCIÓN	255,065	67%
SANTA BÁRBARA	COPELAN	243,01	55%	QUILLECO	COPELAN	251,12	53%
HUALQUI	CGE DISTRIBUCIÓN	270,428	55%	SANTA BÁRBARA	FRONTEL	250,42	60%
FLORIDA	CGE DISTRIBUCIÓN	270,428	55%	TUCAPEL	COELCHA	249,517	51%
QUILLECO	COELCHA	237,632	54%	FLORIDA	COELCHA	249,517	50%
SAN PEDRO DE LA PAZ	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%	YUMBEL	COELCHA	249,517	49%
CHIGUAYANTE	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%	LOS ÁNGELES	COELCHA	249,517	49%
CONCEPCIÓN	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%	HUALQUI	COELCHA	249,517	49%
TALCAHUANO	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%	SANTA BÁRBARA	COPELAN	243,01	55%
PENCO	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%	NACIMIENTO	COELCHA	242,602	51%
QUILLECO	COPELAN	251,12	53%	QUILLECO	COELCHA	237,632	54%
LAJA	COPELAN	255,17	52%	CABRERO	COELCHA	237,632	51%
CABRERO	COELCHA	237,632	51%	SAN PEDRO DE LA PAZ	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%
NACIMIENTO	COELCHA	242,602	51%	CHIGUAYANTE	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%
MULCHÉN	COPELAN	260,805	51%	CONCEPCIÓN	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%
TUCAPEL	COELCHA	249,517	51%	TALCAHUANO	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%
LOS ÁNGELES	COPELAN	260,805	51%	PENCO	CGE DISTRIBUCIÓN	235,23	54%
FLORIDA	COELCHA	249,517	50%	ANTUCO	FRONTEL	232,447	63%
YUMBEL	COELCHA	249,517	49%	ALTO BÍO BÍO	FRONTEL	217,054	75%
LOS ÁNGELES	COELCHA	249,517	49%	QUILACO	FRONTEL	217,046	75%
HUALQUI	COELCHA	249,517	49%	CORONEL	FRONTEL	202,645	34%
CORONEL	FRONTEL	202,645	34%	ALTO BÍO BÍO	COELCHA	190,719	65%
CORONEL	CGE DISTRIBUCIÓN	181,564	26%	HUALPÉN	CGE DISTRIBUCIÓN	189,973	24%
HUALPÉN	CGE DISTRIBUCIÓN	189,973	24%	CORONEL	CGE DISTRIBUCIÓN	181,564	26%

2

comunas de la Región presentan las mayores alzas tarifarias según el análisis de docente de la UdeC que considera a los clientes de Frontel y CGE. Son las de Alto Biobío y Quilaco.

na para las empresas presentes en la Región.

“Luego de la implementación de la Ley de Estabilización Tarifaria, PEC 3, se han producido constantes alzas que en enero, ahora, ya en

Biobío, llegan a un acumulado de 54% en promedio. Las comunas con mayores alzas son las de Alto Biobío y Quilaco, con un 75% cada una, y las con menores alzas son Coronel y Hualpén (26% y 24%, res-

pectivamente). Esto, porque tuvieron una reducción en la tarifa a propósito de la generación a carbón que se produce en esas comunas y que fue incorporado en la ley de estabilización tarifaria. En

relación a las tarifas más caras, estas quedaron en las comunas de Florida, Hualqui y Los Ángeles”, afirmó el docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción.

Cabe señalar que los mayores valores detallados por el especialista de la UdeC (ver tablas), corresponden a alzas verificadas en los pliegos tarifarios que se publican en las páginas web de las empresas distribuidoras. “No son proyecciones, es un costo real que se cobrará ahora, este mes, a las familias de la región del Biobío”, aclaró.

Una herramienta informativa que se acaba de lanzar es la nueva plataforma web www.cuentasdeluz.cl a través de la cual será posible acceder a información tarifaria en todo el país. “La gente ha visto cómo su cuenta de la luz se dispara, pero no tenía una herramienta clara para saber cuánto paga realmente y cómo se compara con otras comunas. Con cuentadela-luz.cl, cualquier persona podrá conocer el precio final de la electricidad de forma sencilla. Las tarifas no las inventamos, solo las transparentamos”, afirmó Javier Piedra.

Proyecto de ley

Requerido acerca de la aprobación del proyecto de ley que busca aumentar los subsidios eléctricos a los hogares, entre otras materias, Javier Piedra, dijo que “es básicamente un proyecto que busca financiamiento para ampliar el subsidio eléctrico 1,5 millones de hogares a 4 millones de hogares. Acá lo relevante es que a pesar que se quiere elevar de 1,5 a 4 millones de hogares, en dos llamados a postulación al subsidio eléctrico solo han postulado 1,9 millones de hogares, siendo beneficiados 1,8 millones. Entonces, existe una contradicción en el sentido que se busca financiamiento para un subsidio que no se tiene para quién entregar, puesto que existen problemas de gestión del Ministerio de Energía que

hacen que las postulaciones no se completen. De hecho, el 1,9 millones que ha postulado, solo representa el 40% de los hogares habilitados para postular que son los correspondientes el 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares”.

Asimismo, Jorge Cáceres, acotó que “se reincorporó una propuesta que busca reducir las tarifas eléctricas para las MiPymes y los Servicios Sanitarios Rurales mediante la creación de bolsas de precio preferente de energía, y se aprobó una indicación para ampliar automáticamente el subsidio a pacientes electrodependientes, aumentando el beneficio desde 50 kWh a 200 kWh mensuales”.

Al referirse a los avances del proyecto de ley

que busca aumentar el subsidio eléctrico y beneficiar a diversas comunidades, el seremi de Energía, destacó la importancia del diálogo y el enfoque en las necesidades de las personas, especialmente aquellas en condiciones más vulnerables. “El compromiso transversal que se expresó en la discusión de este proyecto nos da una señal importante: poner a las personas en el centro de las decisiones, especialmente a las familias electrodependientes y a las comunidades rurales representadas por las APR. Desde el Ejecutivo, seguimos abiertos al diálogo, buscando construir consensos que nos permitan avanzar hacia soluciones concretas y con un respaldo aún mayor en las próximas votaciones”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

InvestChile (agencia pública a cargo de promover la inversión extranjera) comunicó que la cartera de proyectos de inversión desde otros países apoyados por la agencia durante 2024 alcanzó los US\$ 56.234 millones, la cifra más alta desde la creación de la Agencia. El monto, que representa un alza de 68% respecto de 2023, está asociado a 474 proyectos de compañías foráneas en distintas etapas de desarrollo y a la creación de más de 21.000 empleos directos potenciales.

De la cifra total, US\$ 14.460 millones corresponden a inversión en materialización (iniciativas que ya están instaladas y en fase de desarrollo en el país). Los 113 proyectos correspondientes a esa etapa generaron 4.605 puestos de trabajo formales y de calidad.

La directora de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Karla Flores, indicó que el alza se explica en gran parte por los proyectos relacionados con la industria del hidrógeno verde, que totalizaron US\$ 25.617 al cierre del año pasado. "Chile ha apostado por convertirse en un actor importante a nivel internacional en temas de hidrógeno verde, con una estrategia de promoción internacional en mercados clave y oportunidades que destacan nuestras condiciones de privilegio para la producción de un combustible limpio y sostenible, que es esencial para combatir el cambio climático en el mundo. Estas cifras dan cuenta del éxito de esta apuesta, y del trabajo de la Agencia, así como de la consolidación de liderazgo de nuestro país en sectores como Minería e Infraestructura Tecnológica", señaló Flores, quien además destacó especialmente la creación de empleo relacionada al trabajo de InvestChile. "La creación potencial de más de 20 mil puestos de trabajo directos y permanentes es una prueba concreta del aporte de las compañías extranjeras en nuestra economía, que va en directo beneficio de los chilenos y chilenas", aseguró.

Para el ministro de Economía, Nicolás Grau, lo anterior confirma que Chile cuenta con condiciones de atractivo y oportunidades de inversión ligadas a la transición energética y mitigación del cambio climático, las que han confirmado el interés de las compañías extranjeras. "Chile continúa resaltando como un polo atractivo de inversión en Latinoamérica y junto a InvestChile estamos trabajando para traer compañías que ayuden al desarrollo económico a lo largo de todo el país".

Cabe destacar que del total de inversión que contiene la cartera

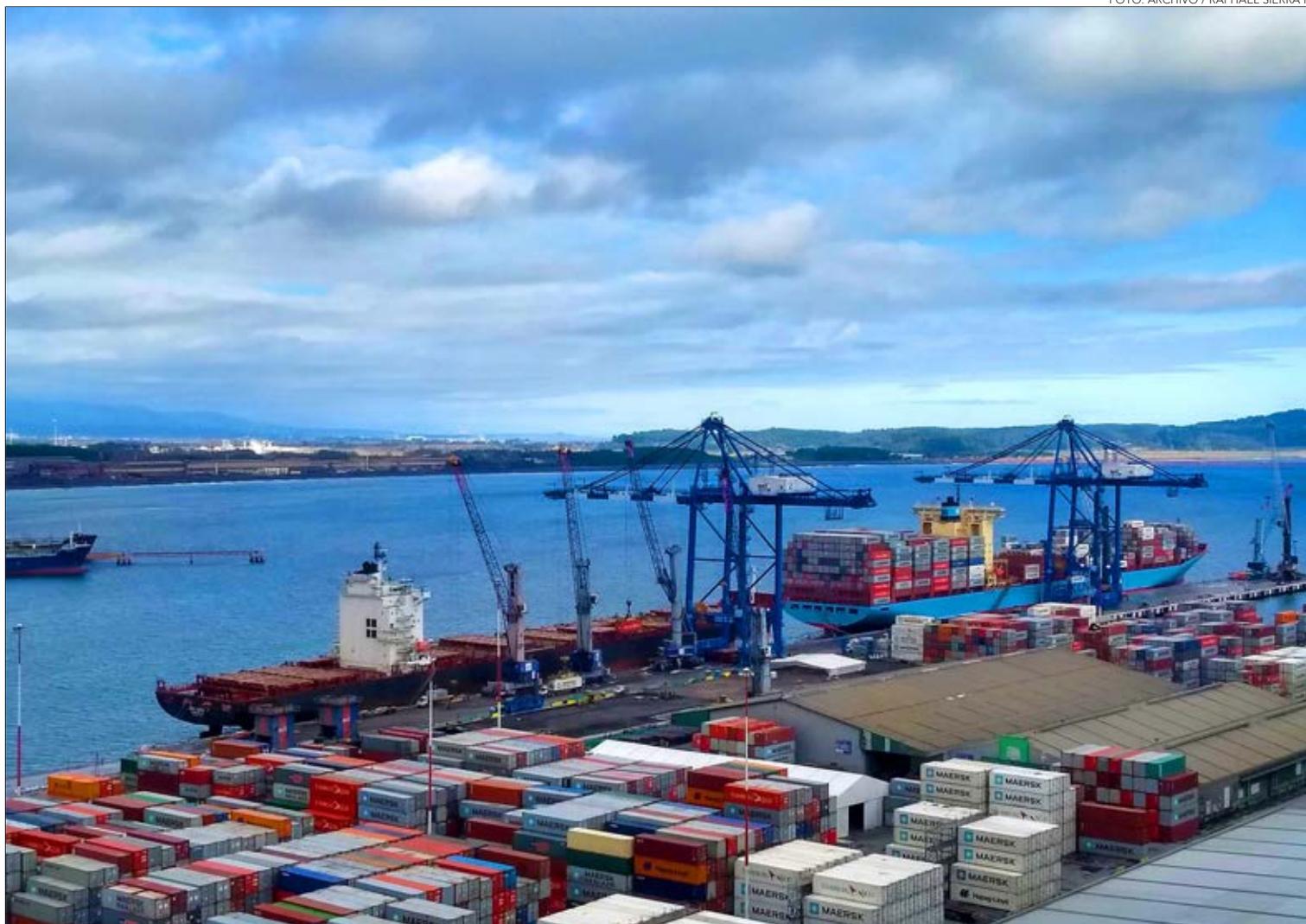


FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

DURANTE EL 2024

Agencia estatal obtuvo más de US\$56 mil millones en proyectos de inversión extranjera

El sector de Energía fue el que concentró más proyectos de inversión el año pasado. Estados Unidos fue el principal país de origen de las compañías inversionistas.

68%

de incremento obtuvo InvestChile en 2024.

de InvestChile, un 88% (equivalente a US\$ 49.468 millones), corresponde a proyectos que se ubican fuera de la Región Metropolitana.

Las empresas extranjeras que son apoyadas por InvestChile concentraron sus inversiones principalmente en tres sectores: Energía, con US\$ 36.817 millones; Minería, con US\$ 8.649 millones; y Servicios

Globales con US\$ 5.400 millones. Tanto en Energía como Minería, el monto de los proyectos creció respecto a 2023: 131% y 6% respectivamente.

Otros sectores que registraron alzas en el monto a invertir fueron Infraestructura, con un alza de 130%, tras alcanzar los US\$ 3.390 millones; e Industria Alimentaria, que llegó a los US\$ 1.265 millones anotando un aumento de 41% respecto a 2023.

También es interesante destacar la generación de empleo potencial por sector, que al cierre de 2024 fue liderada por Servicios Globales y Tecnología, con 8.325 puestos de trabajo potenciales; le siguió Mine-

ría con 5.882 empleos; y en tercer lugar se ubicó Energía, con 3.304 puestos de trabajo. En todos estos sectores la generación de empleo potencial creció en comparación a 2023: 3% en el caso de Servicios globales, 22% para Minería y 157% en el caso de Energía.

Respecto a los países de origen de los proyectos de inversión extranjera que forman parte de la cartera de InvestChile, las empresas de Estados Unidos fueron las que concentraron el mayor monto, con US\$ 20.510 millones. Le siguieron las inversiones de Austria con US\$ 11.052 millones, mientras que en tercer lugar se ubicaron las compañías provenientes

de Canadá, con US\$ 6.275 millones.

En el caso de estos tres países, el monto de 2024 es superior al del año anterior: mientras Estados Unidos tuvo un alza de un 107% y Canadá de un 18%, Austria figura por primera vez entre los principales países de origen de inversión. En 2023, la economía europea sólo tenía US\$ 52 millones en la cartera de la agencia, situación que cambió radicalmente el año pasado con el ingreso del proyecto HNH de las compañías Austria Energy y Ökowind, por US\$ 11.000 millones, donde además es socia la empresa danesa Copenhagen Infrastructure Partners.

Otro elemento a destacar es que por primera vez la cartera de InvestChile cuenta con proyectos provenientes de Arabia Saudita, con una inversión potencial de US\$ 1.400 millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

“Nuestro balance es más o menos del orden entre 3.500 a 4.000 personas en cada actividad del Foro”.

“Cuando armamos la parrilla, en el fondo, también buscamos que sean distintos públicos”.

“Como cada una de las ocasiones en las cuales se desarrolla esta Escuela, tenemos una comunidad muy fidelizada”.
Claudio Jiménez, director de Extensión UdeC.

Claudio Jiménez, director de Extensión, junto con mostrar su satisfacción por la cantidad de gente que llegó a las actividades en el Foro, valoró la participación del público en otros espacios y también en las instancias más académicas.

ESTA SEMANA TERMINÓ LA EDICIÓN 2025

El positivo balance que dejó la reciente versión de la Escuela de Verano UdeC

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Bajo el lema “Encuentros. Diálogos. Presencias” se llevó a cabo la edición 2025 de la Escuela de Verano UdeC. Un evento que, como siempre concitó gran interés de la comunidad, en especial sus eventos en el Foro, pero que igualmente contó con buena participación en el resto de su programa.

Por eso, el balance es positivo. Claudio Jiménez, director de Extensión UdeC, señaló que “la actividad en el Foro tuvo una muy buena recepción de parte de toda la comunidad. Nuestro balance más o menos del orden entre 3.500 a 4.000 personas en promedio de asistencia a cada espectáculo. Vemos que nuestra parrilla tuvo una muy buena convocatoria, así que estamos muy contentos con eso”.

En esa línea, agregó que “la segunda semana, donde nos enfocamos un poco en el ciclo de escritoras, que tenía como idea recordar los encuentros de escritores que eran parte de las Escuelas de Verano cuando recién comenzaron, también tuvo una muy buena acogida de parte de la comunidad. De hecho, cerramos con más de 100 personas en la Casa del Arte con el conversatorio con Francisca Solar”.

Jiménez igual comentó que “además, hubo una cantidad importante, del orden de 220 actividades, que se llevan a cabo en cada una de las facultades, con buena participación. En ese aspecto, cada uno de los académicos y académicas que gene-

ran espacios en esta instancia conocen su público objetivo y lo hacen un poco pensando en ello”.

Más visibilidad

El director de Extensión también se refirió al desarrollo de actividades en los tres campus de la UdeC.

“Las Escuelas de Verano siempre se han desarrollado en los tres campus, siempre han tenido un espacio. Ahora, que es lo que hemos tratado de hacer entre el año pasado y esta versión es dar relevancia a estas actividades. O sea, también hay un público que espera todos los años que el campus Los Ángeles y el campus Chillán tengan sus actividades. Entonces, hemos dado un poco de visibilidad incluso aquí en Concepción respecto a lo que se realiza en

los otros dos campus”, dijo.

Jiménez también destacó cómo se realiza la programación de los eventos en el Foro. “Cuando armamos la parrilla buscamos que sean de distintos públicos. Nosotros tenemos claro que, por ejemplo, Santos Dumont, que fue uno de los espectáculos, congrega un público en particular, tiene sus fans. Pero, por otro lado, ‘Lihúén’, que fue la obra de danza que presentamos, efectivamente tiene un carácter muy familiar, está ligada a la infancia, por lo tanto, la idea era atraer una audiencia con niños. Nuestra idea es poder abarcar distintos espacios en términos de la comunidad artística y sus alrededores”.

Consultado sobre los desafíos de cara a la próxima versión, indicó que “creo que positivamente una de las cosas que nos quedan es que

la Escuela de Verano, en términos de actividades artístico-culturales, más allá de lo que se pueda ejecutar dentro de cada una de las facultades, puede ir más allá de lo que se realiza en el Foro, pienso que es algo que aprendimos un poco este año”.

En ese sentido, agregó que “tenemos lo del Foro, que congrega mucha gente, y por otro lado, la posibilidad de trabajar mucho en actividades que se puedan realizar en otros espacios de la Universidad, como el Auditorio de Humanidades o el Hall de la Casa del Arte. Eso igual congrega gente, menos que el Foro por supuesto, pero la gente también valora ese tipo de instancias”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Huachipato debuta en Copa Chile ante Temuco

Hoy, a las 18 horas, el acero saltará a la cancha para su primer duelo oficial de la temporada, donde recibirá a Temuco en el CAP por la Copa Chile.

Jaime García, DT del acero, indicó que “no-

sotros queremos imponer lo que hemos venido trabajando. La Copa Chile no solo te exige desde lo deportivo, sino que también ayuda al club a crecer en distintos aspectos. Va a ser un partido atractivo, bien jugado”.

GABRIEL VARGAS

“A futuro, me veo como entrenador de un primer equipo”

El recién retirado jugador de Deportes Concepción afirmó que quiere seguir ligado al deporte. Además, dijo cómo le gustaría ser recordado dentro y fuera de la cancha.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diariococoncepcion.cl

Ayer estaba programada la despedida de Gabriel Vargas en el Ester Roa. Sin embargo, el encuentro fue pospuesto, en una actualidad donde los hinchas de Deportes Concepción estaban con la mente en saber dónde finalmente va a jugar el “León”, en un proceso que finalmente llegó a buen puerto y le permitirá al “Arcángel” despedirse como quería: con un ascenso. Más allá de eso, el ahora ex jugador ha recibido mucho cariño desde que anunció su alejamiento de la actividad, como el homenaje que le hizo la Universidad de Chile en el coliseo penquista en la previa del duelo que disputó ante River Plate de Argentina.

Asegura que aún no siente esa nostalgia del camarín, de estar en esta época del año preparándose de cara a una nueva temporada futbolística. Está lleno de actividades y no ha tenido tiempo, quizás, de hacer esa transición. Ello porque tiene una agenda recargada, con muchas actividades, aunque ya tiene un norte claro a corto y largo plazo: seguir ligado al deporte y, luego de ir quemando etapas, llegar a dirigir a un primer equipo.

¿Ya vives como ex jugador o como venía pronto tu despedida aún sigues teniendo rutinas similares a las de futbolista, o estás en un punto medio todavía?

No es que un tema que uno viva como ex jugador. Siempre tuve claro que la carrera futbolística tenía su término, entonces me preparé para eso y la verdad que paso ocupado todo el día (ríe), haciendo actividades. Pero el hábito del deporte siempre lo he tenido, o sea, independiente que a veces uno eche de menos el camarín o la risa del compañero, a mí me gusta el deporte, me gusta hacer deporte, entonces las mañanas siempre empiezo a entrenar y después hago muchas cosas durante el día.

Me ha tocado también, como tengo una escuela y otras cosas exter-



nas, mucho movimiento. Así que vivo como ex futbolista pero tranquilo, no es que esté pegado al techo pensando que voy a hacer de ahora en adelante.

¿Te produjo alguna sensación cuando el Conce volvió a entrenar, la pretemporada? ¿Te generó algo no estar ahí?

No, la verdad no. Siento que cumplí mi etapa en Deporte de Concepción, siempre uno quiere seguir, quiere seguir intentando, pero tiene que ser realista. Nunca quise ser un estorbo para nadie, nunca quise incomodar, así que era preferible dar un paso al costado y la oportunidad para que los chicos que vengan aprovechen esa linda oportunidad que les están dando de representar a un club muy grande en historia, en su gente.

Deporte de Concepción tiene una hinchada hermosa, así que es importante darle la posibilidad a los compañeros también que están emergiendo, que son jóvenes.

Aunque recién te retiraste ¿Has repasado tu carrera? Haciendo una retrospectiva, ¿Te quedas conforme con lo que hiciste? ¿Te faltó algo para cumplir?

Mira, te digo la verdad que todavía no paso el tema de la nostalgia y de ver los videos, y qué hice, qué no hice. Como está todo tan nuevo, me ha tocado el día a día muy intenso, moviéndome siempre, entonces no me he sentado como a recapacitar, a revisar todo lo que hice. Pero sí tengo una sensación de satisfacción, la felicidad de terminar una carrera... Uno cuando es chico piensa en ser futbolista, que es el sueño real, y lo cumplí, entonces ahora es una etapa que uno también tiene que aceptar y lo mejor de todo es que cuando uno termina algo que te gustó y te apasionó, la fortaleza es la familia.

Entonces la familia es muy importante en este caso, cuando se toma la decisión de retirarse, y estoy lleno de amor, de cariño de la gente que me rodea. Seguramente ya un poquito más grande, cuando pase más el tiempo, en algún momento me voy a sentar y voy a ver, voy a repasar los videos, los goles y qué hice durante toda esta hermosa carrera.

Ya tienes una escuela ¿Quieres seguir ligado al fútbol, te ves, por ejemplo, como entrenador o todavía no?

Voy a estudiar este año, ya estoy

matriculado en el Inaf. Igualmente, se me están abriendo las puertas en otras cosas, otras oportunidades, entonces agradecido por la confianza y seguir ligado al deporte, que es lo que me apasiona, que es lo que me gusta y el ámbito en donde me proyecto.

¿Pero te ves como entrenador, por ejemplo, que es un trabajo igual bien absorbente?

Todo el rato, todo el rato voy a seguir ligado al deporte. Ahora sí, me encanta la parte formativa, me gusta transmitir, enseñar, estar dentro de la cancha, pero ahora bueno, aceptando que será de otra posición, una posición que me gusta. Me gusta expresar, que los chicos sigan aprendiendo y ver en ellos también el sueño que también tuve cuando pequeño, en los ojos de los niños. Así que feliz de esta nueva etapa y seguir ligado al deporte.

¿Sería formativo entonces? ¿No te ves dirigiendo un primer equipo?

A largo plazo sí, pero siempre viviendo el proceso, me encanta el proceso, las cosas paso a paso. Creo que es mucho mejor porque llegas prepa-



Los goles del Arcángel

	UdeC	108
	D. Concepción	41
	U. de Chile	22
	Cobresal	17
	Curicó	12
	Puerto Montt	7
	Patronato (Argentina)	1

rado a lo que uno el día de mañana piensa y quiere hacer.

Porque también está la familia, me imagino que ahora te quieren aprovechar, estar más tiempo contigo, estar más con tus hijos, tener una vida más normal...

Sí, pero a los niños igual les gusta el deporte, entonces son igual un poco

intensos, como el papá (ríe). Les gusta hacer deporte, andar para allá y para acá, entonces no es que ellos quieren estar todo el día abrazados a mí, quieren hacer deporte, quieren que el papá también haga deporte, entonces es bastante intenso el día a día.

Y por último, ¿Cómo te gustaría que te recordara el mundo

del fútbol? ¿Qué te gustaría que se diga cuando se hable de Gabriel Vargas?

En la parte deportiva, los clubes que estuve y creo que lo saqué de mi barrio, de mi familia y de Deporte Concepción... No es por vender ni humo ni nada, pero el fuerza, garra y corazón siempre estuvo. Traté de dar el máximo en todas las instituciones que me dieron la confianza de jugar y de estar en un equipo. Entonces me gustaría que me recordaran en la parte depor-

tiva como un jugador que siempre entregó el máximo, que siempre fue profesional al 100%.

Y fuera de la cancha como un tipo normal, un tipo sencillo que le tocó cumplir el sueño de todos quienes nos gusta mucho el fútbol... Soy un tipo súper sencillo, normal, con valores de casa antigua, entonces me gustaría que me recordaran así.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juez Partidor Pilar Marianela Rodríguez Peña, en causa "Sandoval con Sandoval", ordenó notificar: resolución 7 de mayo de 2024 en juicio sumario de designación de árbitro, ante 3º Juzgado Civil Concepción, rol 6790-2023, Juez árbitro designada Pilar Marianela Rodríguez Peña, acepta cargo. Resolución de fecha 18 de junio de 2024: Juez árbitro tiene por constituido el compromiso y designa actuario y ministro de fe a Aylin Carol Schroeder Chiguay, Secretaria de la Corte de Apelaciones de Concepción, quien autoriza y acepta. Se fija audiencia. OBJETO JUICIO: resolver la partición y liquidación de la comunidad de bienes, recaída en el inmueble de departamento N°32, del tercer piso, block 2776, acceso por calle El Golf, Población Laguna Redonda, inscrito a fojas 3882, número 3612 del Registro de Propiedad año 2017, Conservador de Bienes Raíces de Concepción, rol de avalúo N° 1307-140 de Concepción, PROPIETARIOS, COMUNEROS Y PARTES JUICIO: MARÍA PILAR SANDOVAL GONZÁLEZ, ejecutiva bancaria; MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, secretaria académica, CLAUDIA ANDREA SANDOVAL GONZÁLEZ, trabajador independiente, MARÍA LOURDES SANDOVAL GONZÁLEZ, trabajadora dependiente, todas domicilio en calle Paicaví N°255, departamento 402, Concepción, y de MARCELO ANDRÉS SANDOVAL ARANDA, trabajador dependiente, CARLOS ALFONSO SANDOVAL ARANDA, trabajador independiente, ambos domicilio en calle El Golf, block 2776, dpto. 3, sector Laguna Redonda, Concepción y PAULA CAMILA SANDOVAL ARANDA, trabajador dependiente, domicilio no determinado. Con fecha 7 de Octubre de 2024: El actor solicita notificar por avisos la constitución del compromiso a PAULA CAMILA SANDOVAL ARANDA y nuevo día y hora para comparendo. Resolución de fecha 7 octubre 2024: Como se pide, notifíquese la constitución del compromiso a la demandada por avisos en los diarios conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Practíquense 3 publicaciones Diario de Concepción e insértese una vez en el diario oficial. Resolución 20 enero 2025, fija nueva fecha al efecto para el miércoles 5 de febrero a las 12:00 horas, mediante modalidad virtual, plataforma Zoom, conectándose al siguiente link: <https://us06web.zoom.us/j/88291227513?pwd=gRafp2q1QdCqHcDaPzbcqIE7Fg4dvD.1>, ID reunión: 88291227513, Código acceso: 1, Remitir presentaciones al correo electrónico pilarrodriguezp.arbitrajes@gmail.com y actuarioarbitralaylinschroeder@gmail.com. Notifico a PAULA CAMILA SANDOVAL ARANDA. Aylin Schroeder Chiguay, actuario.

Entretención & Servicios

Santorál: Paula / Paola

EL TIEMPO

HOY  **11/23**

LUNES  13/23 MARTES  11/24 MIÉRCOLES  11/25

LOS ÁNGELES  12/32

RANCAGUA  15/33

TALCA  15/34

SANTIAGO  14/33

CHILLÁN  12/33

ANGOL  13/28

TEMUCO  10/25

P. MONTT  10/24

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	ASA			↓	CORSARIO	CELEBRAN	NOLIBDENO	↓	JUICIO RAYA MORSE	↓	CANTIMPLORA
		▶									DERRIBASES
	ABAD								DIOS SOL VOCAL		
				▶			JORNADAS NOTE RE				
	AÑADA SICU								MEDIO MORO PALOTE		
ARRIBISTA	▼	DESMEDIDOS	PROTACTINIO			TIERRA SIN CULTIVAR SITO					
							AREA BRILLAD		AHORA Balsa SOLAR		
▶											
SELKNAM					RIO RUSO CIUDAD DE ITALIA				CHACO C SAJON		
RIO GRIEGO			ACUDIR PADRE EN HEBREO			¡NO LE CREAS! ENTERO					
TEATRAL MAZO									MONEDA ROMANA		
▶					ESTA EN LACIO INDIO						
EXISTENCIA REAL											
"DESE"			DONA INVERT. SILICIO						AGUA MAPUCHE		
LA NADA		AZUFRE 1000			500 LAMBDA	LENGUA LEMOSIN AZOE					
▶							OXIGENO				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Dr. Simi	Ahumada
• O'Higgins 1107	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

9	6		4				5	
2		7	9	1			3	
1	4		6		3	2	7	9
	2	9	1		4	5	8	3
4		6		9		7	1	
8	3			2	7			4
5			7	3	6		2	1
	7		2			3		5
3	1				9			

MEDIO

					5	4		
		9	1		4			
6	4			7			8	1
	8	6		1				
1		2		5			3	8
9			7				6	5
	2							3
	6		8	4		7		
				6	7		5	

EXPERTO

	6	5			3	2		
	1				7		4	
						9		
		1						3
	2						6	
6		9	1			5		4
5			3					
		2	6					
7		9	4	2				